UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la adquisición de unidades de transporte (5 autos tipo sedán nuevo modelo 2016) correspondientes a la partida 1 declarada desierta de la licitación #LA-908046996-N17-2015 solicitado por la Direccion General de Servicios Administrativos a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES. CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con fondos propios de la UACJ.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:30 horas del día jueves 03 de noviembre de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS:

Derivado del proceso Licitatorio Publico Nacional #LA-908046996-N17-2015 y basándose en el Artículo 41, Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en relación a las propuestas técnicas y económicas recibidas de las empresas que corresponde a las partidas que se declaran desiertas, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a la siguiente empresa:

Dalton Automotores S. de R.L. de C.V. por un subtotal de \$823,706.90 (son ochocientos veintitrés mil setecientos seis pesos 90/100), un IVA del 16% de \$ 131,793.10 (son ciento treinta y un mil setecientos noventa y tres pesos 10/100) dando un total de \$955,500.00 (son novecientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos 00/100).

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara Presidenta

Secretaria

Mtra. Lorena Ivonn Brecèda Adame

En Representación de:

Mtro. Angel Fernando Gómez Martinez

Veca

vid Roduduez Gamez En Representación de:

Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández

Contralor General

Mtro. Arturo Ramirez Calleros En Representación de: Mtro. Rene Javier Soto Cavazos

Abogado General

Mtro. Hector Juarez Ramos Responsable Técnico